

BASES

DEL

PREMIO IBEROAMERICANO

DE LA CALIDAD 2011

*Fundación Iberoamericana
para la Gestión de la Calidad*
FUNDIBEQ



El Premio Iberoamericano de la Calidad forma parte de IberQualitas (Programa Iberoamericano por la Calidad) gestionado por FUNDIBEQ. Este Programa está adscrito a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) como Proyecto de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

BASES DEL PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD 2011

1. EL PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD	3
2. CARACTERÍSTICAS DE PARTICIPACIÓN	4
2.1. Requisitos de postulación	4
2.2. Categorías de postulación	5
2.3. Limitaciones de postulación	6
3. PROCESO DEL PREMIO	6
3.1. Cronograma del proceso	6
3.2. Principales Fases del proceso	7
4. DOCUMENTACIÓN DE POSTULACIÓN	8
4.1. Formulario de Postulación	8
4.2. Relatorio de Gestión de la organización	9
5. APORTACIONES A FUNDIBEQ POR POSTULACION	9
5.1. Aportación para postulación	9
5.2. Aportación visita de evaluación	10
5.3. Abono de aportaciones	11
6. BENEFICIOS Y RECONOCIMIENTOS	11
6.1. Beneficios de postular al Premio Iberoamericano de la Calidad	11
6.2. Modalidades de reconocimiento	12
6.3. Beneficios para organizaciones galardonadas	13
7. COMPROMISOS DE LAS ORGANIZACIONES GALARDONADAS	14
8. GARANTÍAS DEL PROCESO	15
8.1. Confidencialidad e imparcialidad del proceso	15
8.2. Qué es FUNDIBEQ	16
ANEXO 1. Formulario de Postulación	17
ANEXO 2. Requisitos del Relatorio de Gestión	21
ANEXO 3. Resumen del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión	23
ANEXO 4. Relación de ONAS y ORAS 2010	25

Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad
C/Fernando el Santo, 27 - 4ºB. 28010 Madrid - España
Tel.: (34) 91 548 8882
premio@fundibeq.org
<http://www.fundibeq.org>

M-82584 y M-82585. Reservados todos los derechos. Este material puede ser reproducido, total o parcialmente, por métodos electrónicos o convencionales siempre que se cite la fuente: FUNDIBEQ

1. EL PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD

El Premio Iberoamericano de la Calidad, convocado por primera vez en el año 1999, es un Proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, coordinado por la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana) y gestionado por FUNDIBEQ (Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad).

El Premio está basado en el *Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión* (puede acceder al *Modelo* mediante descarga gratuita desde la página www.fundibeq.org).

Al Premio Iberoamericano de la Calidad pueden acceder Organizaciones Iberoamericanas, ya sean administraciones públicas o empresas públicas y privadas. Hasta la presente edición, 95 organizaciones han sido galardonadas gracias a la colaboración de más 1.000 evaluadores de 17 países iberoamericanos, que participan de forma altruista en el proceso de evaluación del Premio.



El Premio Iberoamericano de la Calidad se desarrolla con la colaboración de los Premios Nacionales y Regionales Asociados ([ONAS](#) y [ORAS](#)) de los diferentes países de Iberoamérica, y tiene por objeto:

- **Reconocer la Excelencia de la Gestión de las organizaciones premiadas** en el contexto internacional y con ello contribuir a que la Comunidad Iberoamericana sea considerada un entorno de Calidad, donde encontrar los mejores proveedores, aliados y oportunidades de inversión.
- **Estimular el desarrollo** de las organizaciones iberoamericanas, ofreciendo un Modelo que permite compararse con organizaciones excelentes a nivel internacional.
- Promover la **Autoevaluación** y la focalización hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente y de todas las partes interesadas.
- **Difundir las mejores prácticas** de las Organizaciones Ganadoras y con ello facilitar la mejora de otras organizaciones.

Para poder realizar la evaluación de las organizaciones postulantes mediante los equipos internacionales, FUNDIBEQ utiliza un programa informático de diseño propio accesible por la red, el programa PREVALEX, que facilita el intercambio de información y la toma de decisiones.

Los **evaluadores** colaboran de forma altruista con el Premio Iberoamericano de la Calidad, y existe un **Registro de Evaluadores y Coordinadores Iberoamericanos (RECI)** dentro de la Web de FUNDIBEQ (www.fundibeq.org).

2. CARACTERÍSTICAS DE PARTICIPACIÓN

2.1. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Podrán presentarse al **Premio Iberoamericano de la Calidad** las organizaciones que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

País con ONA (anexo 5)	<ul style="list-style-type: none">- Organización ganadora del Premio Nacional a la Calidad que gestione la ONA.- Organización que, sin ser ganadora del Premio Nacional a la Calidad gestionado por la ONA, su candidatura no sea denegada por dicha ONA.- Organización que desee participar en el Premio Iberoamericano en una categoría o sector (público/privado) no contemplado o representado por la ONA.
País con ONA y ORA (anexo 5)	<ul style="list-style-type: none">- Organización ganadora del Premio Nacional a la Calidad que gestione la ONA.- Organización ganadora de un Premio Regional a la Calidad que, sin ser ganadora del Premio Nacional a la Calidad gestionado por la ONA, su candidatura no sea denegada por dicha ONA.- Organización ganadora de un Premio regional a la Calidad que desee participar en el Premio Iberoamericano en una categoría o sector (público/privado) no contemplado o representado por la ONA.
País sin ONA con ORA (anexo 5)	<ul style="list-style-type: none">- Organización ganadora de un Premio regional a la Calidad.- Organización que desee participar en el Premio Iberoamericano en una categoría o sector (público/privado) no contemplado o representado por la ORA.
País sin ONA ni ORA	<ul style="list-style-type: none">- Organización que desee participar en el Premio Iberoamericano de la Calidad.

2.2. CATEGORÍAS DE POSTULACIÓN

EMPRESA PRIVADA		
GRANDE	<ul style="list-style-type: none"> - Tener <u>301 ó más</u> trabajadores - Desarrollar más del 50% de sus actividades en Iberoamérica en los últimos 5 años. 	
PYMES	MEDIANA: Tener <u>entre 51 y 300</u> trabajadores	-Organización independiente, o parte de organización con amplias funciones independientes, que pueda demostrar dicha independencia: <ul style="list-style-type: none"> o Teniendo un nombre y marca exclusivos (no obligatorio) o Siendo un centro de costes / beneficios independiente o Realizando amplias funciones propias de una organización Desarrollar más del 50% de actividades en Iberoamérica en los últimos 5 años.
	PEQUEÑA: Tener <u>entre 1 y 50</u> trabajadores	

EMPRESA PÚBLICA		
GRANDE	<ul style="list-style-type: none"> - Tener <u>301 ó más</u> trabajadores - Desarrollar más del 50% de sus actividades en Iberoamérica en los últimos 5 años. 	
MEDIANA	MEDIANA: Tener <u>entre 51 y 300</u> trabajadores	-Organización independiente, o parte de organización con amplias funciones independientes, que pueda demostrar dicha independencia: <ul style="list-style-type: none"> o Teniendo un nombre y marca exclusivos (no obligatorio) o Siendo un centro de costes / beneficios independiente o Realizando amplias funciones propias de una organización Desarrollar más del 50% de actividades en Iberoamérica en los últimos 5 años.
PEQUEÑA	PEQUEÑA: Tener <u>entre 1 y 50</u> trabajadores	

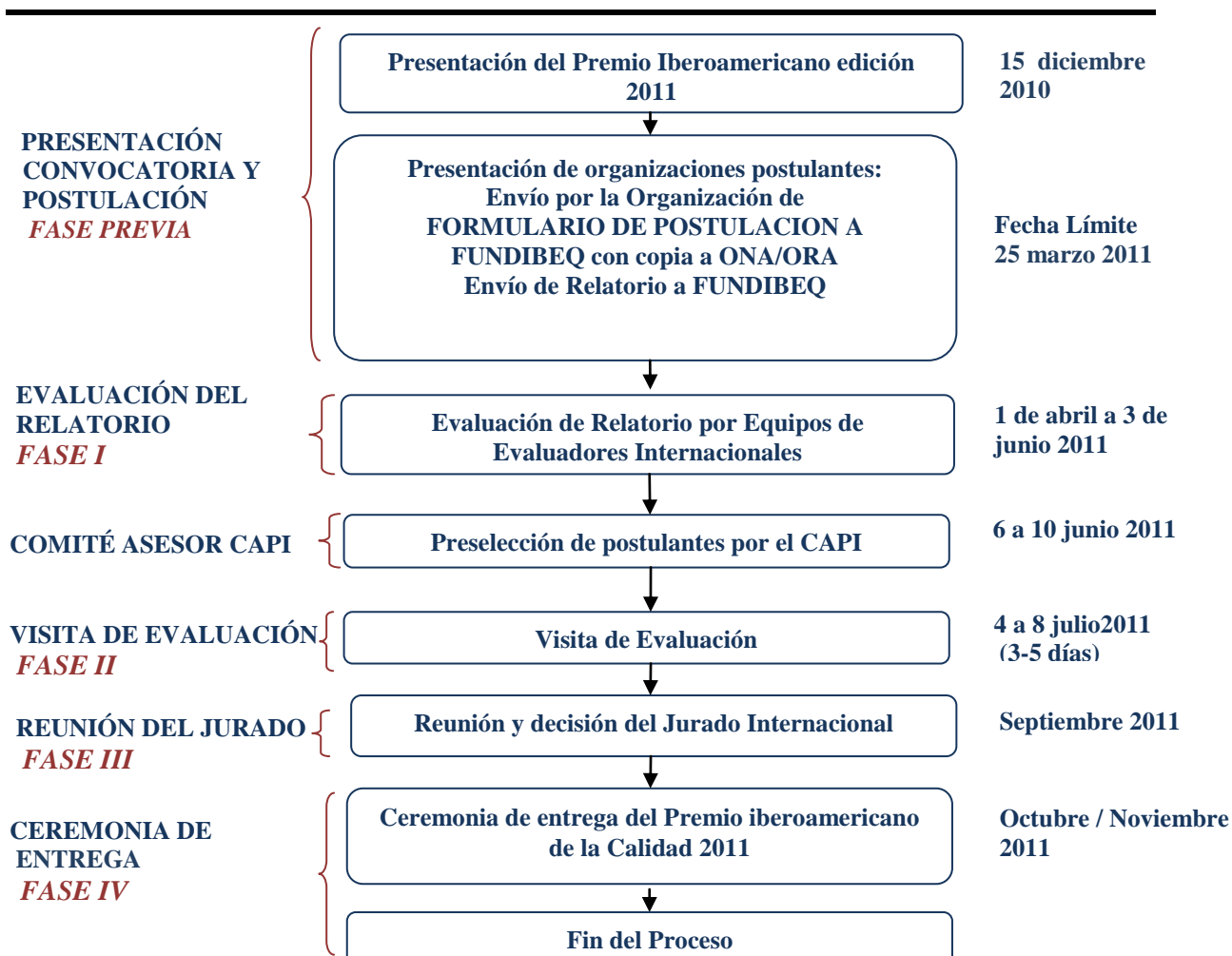
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
GRANDE	<ul style="list-style-type: none"> - Tener <u>301 ó más</u> trabajadores, empleados públicos - Haber desarrollado sus actividades por un periodo mínimo de 5 años. 	
MEDIANA	MEDIANA: Tener entre 51 y 300 empleados públicos	-Unidad organizativa que pueda demostrar un cierto grado de autonomía en su gestión: <ul style="list-style-type: none"> o Teniendo funciones y actividades bien definidas y delimitadas. o Teniendo un presupuesto asignado propio. Desarrollar sus actividades por un periodo mínimo de 5 años.
PEQUEÑA	PEQUEÑA: Tener <u>entre 1 y 50</u> empleados públicos	

2.3. LIMITACIONES DE POSTULACIÓN

- a. Las organizaciones **ganadoras** del Premio Iberoamericano de la Calidad **no** podrán postular nuevamente en las tres ediciones siguientes al año de obtención del galardón.
- Las organizaciones merecedoras de **“Reconocimiento Plata”** **sí** podrán presentarse nuevamente en las ediciones siguientes a la de obtención del galardón.
- Las organizaciones merecedoras de **“Mención Especial”** **sí** podrán presentarse nuevamente en las ediciones siguientes a la de obtención de la mención.
- b. En el caso de organizaciones que hayan ganado 2 ediciones del Premio Iberoamericano de la Calidad, el Jurado podrá otorgar un **“Premio a la Trayectoria Excelente”** y el ganador no podrá presentarse en las cuatro ediciones siguientes al año de obtención del galardón.
- c. Se podrá limitar la participación de organizaciones cuyo proceso a premiar sea la religión, la política o equipos deportivos. FUNDIBEQ se reserva el derecho de aceptar la candidatura en el caso de que la capacidad ejemplarizante de la organización esté en entredicho, en cuyo caso se le comunicará su no aceptación en el plazo de un mes desde su postulación y se le devolverá el importe abonado.

3. PROCESO DEL PREMIO

3.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO



3.2. PRINCIPALES FASES DEL PROCESO

CONVOCATORIA Y POSTULACIÓN. FASE PREVIA.

La Fase Previa comienza con la publicación de la nueva convocatoria del Premio Iberoamericano de la Calidad 2011 y la difusión de las Bases correspondientes.

Desde el momento de difusión de las Bases 2011, las organizaciones interesadas podrán presentar su postulación mediante la presentación en FUNDIBEQ del “**Formulario de Postulación**” (que podrá encontrar en el Anexo 1 de las presentes Bases) debidamente cumplimentado, junto al resguardo de abono en concepto de “*aportación por postulación*”. La fecha límite de presentación de candidaturas es el **25 de marzo de 2011**.

Asimismo, la fecha límite para presentar el **Relatorio de Gestión** de las organizaciones es el **25 de marzo de 2011**.

Recibido el Formulario de Postulación, FUNDIBEQ remitirá un acuse de recibo a la organización, analizará la documentación presentada y si procede confirmará la aceptación de la candidatura.

Recibido el Relatorio de Gestión en FUNDIBEQ, se analizará el cumplimiento de los requisitos establecidos en relación al formato y contenido del mismo. Si el Relatorio cumple dichos requisitos se enviará confirmación de aceptación de documentación a la organización. En caso de que el Relatorio presente no conformidades menores, se permitirá a la organización la subsanación y adecuación del Relatorio en el plazo de 5 días hábiles. En caso de no conformidades mayores o no adecuación a los subcriterios del Modelo Iberoamericano, el Relatorio podrá no ser considerado.

EVALUACIÓN DEL RELATORIO. FASE I.

Los Evaluadores Internacionales, seleccionados entre expertos profesionales de los 22 países iberoamericanos e integrados en **equipos de evaluación internacionales**, examinarán el **Relatorio** de Gestión de las organizaciones postulantes de forma individual e imparcial, manteniendo en todo momento la confidencialidad de la información recibida.

Finalizado el análisis por parte de los equipos de evaluación, la documentación resultante (*Informe de Retorno* y documentos complementarios) será remitida a FUNDIBEQ.

El CAPI participará en la selección de organizaciones que acceden a la Fase de Visita de Evaluación (Fase II), siendo informado del listado completo de todas las organizaciones postulantes con la puntuación obtenida, y analizando únicamente los relatorios de aquellas que no pasan de forma directa a la Fase II, para su evaluación y selección.

FUNDIBEQ informará a todas las organizaciones postulantes de su situación, de forma personalizada y confidencial.

VISITA DE EVALUACIÓN. FASE II.

Todas las organizaciones seleccionadas para continuar en el proceso recibirán la Visita de Evaluación (Fase II), que contrastará la información contenida en el Relatorio de Gestión.

El equipo responsable de esta visita estará formado por un Coordinador Internacional acompañado por una representación del equipo evaluador.

La Visita de Evaluación se realizará en la **semana del 4 al 8 de julio**. La duración de la Visita será determinada en función del tamaño y características de la organización postulante (normalmente de **3 a 5 días**).

Como consecuencia de la Visita, el equipo evaluador actualizará y complementará el

Informe de Retorno Final.

REUNIÓN DEL JURADO INTERNACIONAL. FASE III.

El *Informe de Retorno Final*, junto a la información y documentación recabada a lo largo del proceso será analizado por los Miembros del Jurado Internacional, conformado por representantes de las Organizaciones Nacionales Asociadas a FUNDIBEQ, así como por personalidades e Instituciones Iberoamericanas que por su prestigio y trayectoria realzan la trascendencia del proceso de evaluación y enriquecen el fallo del Jurado.

Tras el estudio de la documentación, el Jurado Internacional emitirá su Fallo para cada una de las categorías del **Premio Iberoamericano de la Calidad 2011**.

El Jurado podrá designar a más de un galardonado por categoría, y también podrá declarar desierta una o varias categorías. La decisión del Jurado será inapelable.

Todas las organizaciones participantes en el Premio Iberoamericano de la Calidad 2011 recibirán, finalizado el proceso (septiembre), el *Informe de Retorno* emitido por el equipo evaluador internacional con el análisis y conclusiones de la evaluación.

CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD. FASE IV.

La entrega de Premios a las organizaciones **ganadoras** (galardón Oro) del Premio Iberoamericano de la Calidad tendrá lugar en una Ceremonia Internacional.

Las organizaciones merecedoras de reconocimientos, ya sea Plata o Mención Especial podrán optar por recibir el galardón en el marco de los eventos anuales en que participe FUNDIBEQ, u otro evento específico que gestione la organización postulante para tal fin.

**Nota: Para el caso de organizaciones postulantes a la categoría de administración pública, se considerará la inclusión de expertos en este campo, tanto en los equipos evaluadores, como en el CAPI y en el Jurado.*

4. DOCUMENTACIÓN DE POSTULACIÓN

4.1. FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Las organizaciones interesadas en participar en el **Premio Iberoamericano de la Calidad 2011** deberán remitir el *Formulario de Postulación* que encontrarán al final del presente documento (Ver Anexo 1) a FUNDIBEQ (premio@fundibeq.org) con copia a la ONA u ORA correspondiente.

La **Fecha** límite de recepción de *Formularios de Postulación* en FUNDIBEQ (incluido comprobante de abono de *la Aportación por Postulación*) y el Relatorio, será el **25 de marzo de 2011**.

Los Formularios que se reciban con posterioridad al 25 de marzo de 2011 no serán aceptados, considerándose como fecha válida de entrada en FUNDIBEQ la impresa por los servicios postales y/o sistemas electrónicos.

4.2. RELATORIO DE GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Las organizaciones postulantes deberán elaborar un **Relatorio de Gestión** (Memoria) con base en los criterios y subcriterios del *Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión (versión general o versión para administraciones públicas)*, utilizando para ello la versión que corresponda, estando ambas versiones disponibles en el portal web de la Fundación.

El Relatorio deberá seguir los requisitos indicados en el *Anexo 2*.

La organización postulante podrá descargar de forma gratuita desde la web de FUNDIBEQ www.fundibeq.org la *Guía Para la Elaboración del Relatorio de Gestión 2011*, que incluye orientaciones de redacción.

La **Fecha límite de recepción de Relatorios** en FUNDIBEQ será el **25 de marzo de 2011**.

Los Relatorios que se reciban con posterioridad al 25 de marzo de 2011 no serán aceptados, considerándose como fecha válida de entrega en FUNDIBEQ la impresa por los servicios postales y/o sistemas electrónicos.

5. APORTACIONES A FUNDIBEQ POR PARTICIPACIÓN

5.1. APORTACION DE POSTULACIÓN

Se remitirá a FUNDIBEQ copia de factura de abono en concepto de “*Aportación a Fundibeq por Postulación*” junto al **Formulario de Postulación** (fecha límite: **25 de marzo de 2011**)

CATEGORÍA		APORTACION	
EMPRESA PRIVADA /PÚBLICA		MIEMBROS * FUNDIBEQ	NO MIEMBROS
GRANDE	Tener 301 ó más trabajadores	2.600 € EUROS	3.150 € EUROS
PYMES	MEDIANA: Tener entre 51 y 300 trabajadores	1.050 € EUROS	1.350 € EUROS
	PEQUEÑA: Tener entre 1 y 50 trabajadores	370 € EUROS	750 € EUROS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		MIEMBROS * FUNDIBEQ	NO MIEMBROS
GRANDE	Tener 301 ó más empleados públicos	2.600 € EUROS	3.150 € EUROS
MEDIANA	Tener entre 51 y 300 empleados públicos	1.050 € EUROS	1.350 € EUROS
PEQUEÑA	Tener entre 1 y 50 empleados públicos	370 € EUROS	750 € EUROS

Las organizaciones *no miembros* de FUNDIBEQ que presenten el Formulario de Postulación y copia del abono de la *Aportación por Postulación* antes del **21 de enero de 2011**, obtendrán un **descuento** en la *Aportación de Postulación* del **10%**.

*** NOTA:** Los Miembros activos a FUNDIBEQ desde el año 2007 ó anteriores tendrán un **10% adicional de descuento sobre el indicado.**

Las organizaciones finalistas del Premio Iberoamericano de la Calidad en su última edición tendrán un **50% de descuento en la aportación de postulación.**

5.2. APORTACION VISITA DE EVALUACIÓN

Las organizaciones que hayan sido seleccionadas para acceder a la Fase de *Visita de Evaluación*, deberán remitir, junto a su aceptación de continuidad en el proceso, copia de factura de abono en concepto de **“Aportación a FUNDIBEQ por Visita de Evaluación”**. Esta aportación debe ser satisfecha como mínimo 10 días hábiles previos a la fecha de la visita.

Las organizaciones que accedan a la Fase de *Visita de Evaluación* deberán además gestionar y asumir los costes derivados de la estancia de los evaluadores (alojamiento y manutención y traslados desde-hacia aeropuerto); FUNDIBEQ gestionará y asumirá los costes de desplazamientos.

CATEGORÍA		APORTACION	
EMPRESA PRIVADA/ PÚBLICA		MIEMBROS * FUNDIBEQ	NO MIEMBROS
GRANDE	Tener <u>301 ó más</u> trabajadores	20.900 € EUROS	23.500 € EUROS
PYMES	MEDIANA: Tener <u>entre 51 y 300</u> trabajadores	7.900 € EUROS	9.500 € EUROS
	PEQUEÑA: Tener <u>entre 1 y 50</u> trabajadores	2.100 € EUROS	3.150 € EUROS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		MIEMBROS FUNDIBEQ	NO MIEMBROS
GRANDE	Tener 301 ó más empleados públicos	18.810 € EUROS	21.150 € EUROS
MEDIANA	Tener entre 51 y 300 empleados públicos	7.110 € EUROS	8.550 € EUROS
PEQUEÑA	Tener entre 1 y 50 empleados públicos	1.890 € EUROS	2.835 € EUROS

*** NOTA:** Los Miembros activos a FUNDIBEQ desde el año 2007 ó anteriores **tendrán un 10% adicional de descuento sobre el indicado.**

IMPORTANTE: A todas las organizaciones finalistas se les ofrece la opción de convertirse en Miembros Asociados de la Fundación, beneficiándose de la **exención del pago de la cuota inicial y de la cuota del primer año**. En caso de interés, deberá manifestarlo explícitamente.

A partir de este primer año, será necesario manifestar de forma explícita su deseo de continuar como Miembro Asociado de la Fundación, aceptando los Estatutos vigentes. En caso contrario se cursará la baja como Miembro de Fundibeq.

5.3. ABONO DE APORTACIONES

El abono de las aportaciones a Fundibeq puede realizarse mediante **transferencia bancaria** a favor de la *Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad*, a una de las siguientes cuentas:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Cuenta nº 0182-4927-53-0011511719 Pº de la Castellana, 108 -28046 Madrid España BIC: BBVAESMM IBAN: ES48 0182 4927 5300 1151 1719	Banco Santander Central Hispano Cuenta nº 0049-1892-67-2910208267 Pl. de Canalejas, 1 - 28014 Madrid-España BIC: BSCHEMM IBAN: ES20 0049 1892 6729 1020 8267
--	---

**NOTA: Si la organización decide no continuar en el proceso, los abonos realizados no serán devueltos.*

6. BENEFICIOS Y RECONOCIMIENTOS

6.1. BENEFICIOS DE POSTULAR AL PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD

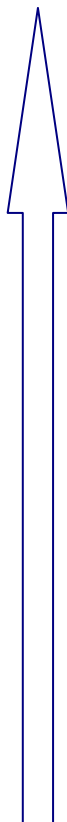
La decisión de participación en el Premio Iberoamericano de la Calidad comprende actividades previas dentro de la organización postulante, encaminadas a la redacción del Relatorio. Estas actividades permiten fomentar el **trabajo en equipo** y aumentar la **participación efectiva** de todos los colaboradores ante un **desafío común** convirtiéndose en una potente **herramienta de formación y comunicación**.

La evaluación que realiza el equipo de expertos evaluadores internacionales ofrece a la organización una **visión externa** de su gestión, valorando los **puntos fuertes** y, en especial, mostrando las **áreas de mejora** dentro de los diferentes criterios y subcriterios contemplados por el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión.

El análisis de la gestión de la organización postulante culmina con la elaboración de un **Informe de Retorno** que cada organización recibe de forma individualizada, junto a una matriz con información de la puntuación obtenida con referencia a cada criterio del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión.

6.2. MODALIDADES DE RECONOCIMIENTO

Posibles reconocimientos que puede obtener una organización postulante:

 Premio Trayectoria Excelente	<p>Reconocimiento a la organización que, habiendo obtenido el Premio Iberoamericano de la Calidad en dos ediciones, sea merecedora de un tercer reconocimiento.</p> <p>Obtenido el <i>Premio a la Trayectoria Excelente</i>, la organización no podrá presentarse en las cuatro ediciones siguientes al año de obtención del galardón.</p>
Ganador del Premio Iberoamericano	<p>Organización ganadora del Premio Iberoamericano de la Calidad, designada por el Jurado Internacional de entre las organizaciones que han recibido la Visita de Evaluación.</p> <p>Obtenido el Premio Iberoamericano de la Calidad, la organización <u>no</u> podrá presentarse en la edición siguiente al año de obtención del galardón.</p>
Reconocimiento Plata	<p>Organización merecedora de reconocimiento Plata, designada por el Jurado Internacional de entre las organizaciones que han recibido la Visita de Evaluación.</p> <p>Obtenido el reconocimiento Plata, la organización <u>sí</u> podrá participar nuevamente en las ediciones siguientes.</p>
Mención Especial	<p>Organización merecedora de Mención Especial, a la que el Jurado Internacional destaca por el gran compromiso con la Gestión de Calidad y por el gran desarrollo de los criterios del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión.</p> <p>Obtenida la Mención Especial, la organización <u>sí</u> podrá participar nuevamente en las ediciones siguientes.</p>

6.3. BENEFICIOS PARA ORGANIZACIONES GALARDONADAS

Reconocimiento internacional

La organización y sus gestores obtienen un reconocimiento internacional que pueden utilizar a nivel mundial, convirtiéndose en organización referente dentro de las mejores.

Utilización de logotipo acreditativo

Las organizaciones galardonadas pueden utilizar según criterios específicos el logotipo que acredita el reconocimiento obtenido en sus campañas de comunicación y publicaciones, lo que les permitirá promocionar su imagen como organización de calidad internacionalmente reconocida.

Esta utilización de logotipos, con mención expresa de la edición de obtención del galardón, tendrá una vigencia indefinida, comenzando desde el momento del anuncio oficial y público que haga la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad.

Divulgación de las Mejores Prácticas de la organización galardonada en toda Iberoamérica, a través de las siguientes actividades:

- Participación en las Convenciones Iberoamericanas de Excelencia “*Aprender de los Mejores*” que FUNDIBEQ realiza en diferentes países iberoamericanos.
- Difusión total o parcial del Relatorio de participación en el Premio, por medios convencionales o electrónicos (si el ganador lo autoriza).
- Publicación de las *Mejores Prácticas* de la organización en medios de comunicación de FUNDIBEQ e inclusión de su experiencia en el cuerpo documental de las *Mejores Prácticas* Iberoamericanas de Gestión.
- Difusión de noticias de la organización galardonada, relacionadas con la Excelencia.
- Inclusión de un enlace directo a la web de la organización galardonada desde la página de FUNDIBEQ www.fundibeq.org.

CEREMONIAS DE ENTREGA DE GALARDONES

- Organizaciones distinguidas con el Premio Trayectoria Excelente
- Organizaciones ganadoras del Premio Iberoamericano de la Calidad

Las organizaciones **ganadoras** recibirán un Trofeo acreditativo que les será entregado en una Ceremonia internacional. La gran repercusión de la entrega del Premio Iberoamericano de la Calidad se evidencia en la publicación y amplia difusión de las organizaciones ganadoras en medios de prensa reconocidos internacionalmente.

- Organizaciones merecedoras de reconocimiento Plata

Las organizaciones merecedoras de reconocimiento Plata recibirán un Trofeo y un Diploma acreditativos y podrán optar por recibir el galardón en el marco de los eventos anuales en que participe FUNDIBEQ, u otro evento específico que gestione la organización postulante para tal fin.

- Organizaciones merecedoras de Mención Especial

Las organizaciones merecedoras de la Mención Especial recibirán un Diploma acreditativo podrán optar por recibir el galardón en el marco de los eventos anuales en que participe FUNDIBEQ, u otro evento específico que gestione la organización postulante para tal fin.

7. COMPROMISOS DE LAS ORGANIZACIONES GALARDONADAS

Recibir el **Premio Iberoamericano de la Calidad** constituye un honor y un compromiso para las organizaciones ganadoras, que deben servir de ejemplo a las organizaciones iberoamericanas, por lo que se espera de ellas una continuidad en el esfuerzo hacia la Excelencia.

Las Organizaciones galardonadas (*Premio a la Trayectoria Excelente; Premio Iberoamericano de la Calidad; Reconocimiento Plata y Mención Especial*) adquieren el compromiso de dar a conocer sus experiencias y resultados (*Mejores Prácticas*), colaborando con FUNDIBEQ en esta importante misión.

FUNDIBEQ podrá publicar en el Boletín “Aprender de los Mejores” las buenas prácticas que las organizaciones galardonadas autoricen, así como en la base de datos de “Aprender de los Mejores” o mediante otros medios de difusión.

Asimismo, FUNDIBEQ podrá proceder a la difusión total o parcial del **Relatorio**, por medios convencionales o electrónicos, previa autorización de las organizaciones galardonadas, que podrán eliminar del Relatorio de Gestión aquellos datos que consideren confidenciales.

Se pretende que las organizaciones galardonadas se conviertan en promotoras del desarrollo iberoamericano de la Calidad. Para ello se espera de ellas que apoyen las actividades que FUNDIBEQ realice para promover una cultura de Calidad en sus respectivos países e Iberoamérica, participando en la Convención Iberoamericana de Excelencia “Aprender de los Mejores” para transmitir sus experiencias de organización de clase Mundial.

En el caso de las organizaciones de las Administraciones Públicas, asumen el compromiso de tutelar (coaching) a, al menos, una Organización Pública de igual o similar naturaleza, para ayudar en su mejora mediante acciones informativas y formativas a través de distintos canales, como pueden ser: seminarios, visitas, jornadas o actividades formativas. Todas estas podrán ser presenciales o virtuales. Las actuaciones se establecerán de forma específica en cada caso y de común acuerdo entre las organizaciones interesadas y las galardonadas.

8. GARANTÍAS DEL PROCESO

8.1. CONFIDENCIALIDAD E IMPARCIALIDAD DEL PROCESO

Todo el proceso del Premio Iberoamericano de la Calidad está sometido a estrictos requisitos de confidencialidad e imparcialidad.

Los nombres de las organizaciones postulantes así como todos los documentos generados en el proceso de evaluación, desde el *Formulario de Postulación* a los *Informes de Retorno* y las puntuaciones obtenidas por las organizaciones postulantes, serán tratados con la máxima **confidencialidad**.

Esta información sólo estará disponible para las personas directamente implicadas en los procesos de evaluación y en la administración de las solicitudes.

La comunicación de organizaciones galardonadas será publicitada en medios de comunicación internacionales, tras la Ceremonia Internacional de entrega de Premios.

El *Relatorio* de las organizaciones galardonadas será divulgado, previa consulta a la organización postulante, en la página web de FUNDIBEQ.

FUNDIBEQ posee procesos seguros para que la documentación relativa a las organizaciones sea tratada de forma confidencial, por lo que, en caso de producirse una filtración a terceros, ésta no será imputable a la Fundación. No podrá responsabilizarse a la Fundación de ningún tipo de daño (a bienes o personas, pérdidas financieras, etc.) debido a violaciones de la confidencialidad, o de otro tipo, por parte de los solicitantes o terceros.

La **imparcialidad** del Premio está avalada por la rigurosidad y fiabilidad de los procesos establecidos, así como por la independencia de los profesionales iberoamericanos implicados en el proceso.

Evaluadores internacionales. Los evaluadores son seleccionados dentro de los mejores profesionales iberoamericanos con la colaboración de las ONAs (Premios Nacionales de Calidad) y ORAs (Premios Regionales de Calidad), así como con el apoyo de diversas instituciones iberoamericanas. Los evaluadores se comprometen en documento firmado a evaluar con criterios de profesionalidad e imparcialidad, preservando en todo momento la confidencialidad de la documentación recibida.

CAPI (Comité Asesor del Premio Iberoamericano de la Calidad). Tiene por objeto garantizar la independencia, transparencia y fiabilidad del **Premio Iberoamericano de la Calidad** mediante el asesoramiento técnico y el desarrollo de criterios relacionados con el Premio. Está integrado por Consejeros Asesores del Premio que tienen conocimientos del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión y del proceso de evaluación del Premio Iberoamericano de la Calidad.

Jurado Internacional. El Jurado Internacional está conformado por representantes de las Organizaciones Nacionales Asociadas a FUNDIBEQ (ONAS), así como por personalidades e Instituciones Iberoamericanas que por su prestigio y trayectoria realzan la trascendencia del proceso de evaluación y enriquecen el fallo del Jurado.

Certificación del Proceso. El Proceso del Premio está certificado por la norma UNE EN ISO 9001:2008 por organismos de certificación internacionales acreditados.

Evaluaciones externas. Además, los programas están abiertos a evaluaciones externas como la realizada durante el 2005 por la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana) al programa Premio Iberoamericano de la Calidad, cuyo informe destaca entre otras conclusiones "...el Premio Iberoamericano es un galardón internacional de reconocido prestigio. Su nivel de exigencia, rigor de procedimiento e independencia del Jurado son los bases de su reconocimiento...."

ACEPTACIÓN DE LAS BASES



El hecho de postular al Premio Iberoamericano de la Calidad 2011 supone la aceptación de las presentes Bases y la renuncia a cualquier reclamación relativa a las mismas.

8.2. QUÉ ES FUNDIBEQ

FUNDIBEQ (Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad) es una Fundación no lucrativa que tiene por objeto mejorar la competitividad de las empresas y organizaciones de Iberoamérica a través de la Calidad y de la Excelencia y conseguir de esta forma que la Comunidad Iberoamericana sea considerada un entorno de Calidad, donde encontrar los mejores proveedores, aliados y oportunidades de inversión.

FUNDIBEQ está compuesta por representativas empresas y por organismos de la Administración Pública.

FUNDIBEQ desarrolla el Programa Iberoamericano por la Calidad (**IberQualitas**) adscrito a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que contempla el desarrollo del *Premio Iberoamericano de la Calidad*.

FUNDIBEQ promueve desde un ámbito internacional el *Movimiento Iberoamericano de difusión de la cultura de la Calidad y de la Excelencia en la Gestión* en todas las organizaciones de Iberoamérica. Y para ello:

- desarrolla iniciativas prioritarias de acuerdo a las necesidades y expectativas de los grupos de interés;
- participa activamente en Organismos internacionales;
- gestiona programas de reconocimiento y de ayuda;
- promueve el desarrollo de redes en alianza con los agentes locales;
- y practica una gestión profesional en todas las actividades.

Con ello, **FUNDIBEQ** contribuye a mejorar la productividad y competitividad del tejido económico y social de la Comunidad Iberoamericana y a aumentar el prestigio de Iberoamérica y de **FUNDIBEQ** en el mundo.

ANEXO 1. FORMULARIO DE POSTULACIÓN

PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD 2011

POR FAVOR, COMPLETE EL FORMULARIO CON LETRAS MAYÚSCULAS y remítalo a FUNDIBEQ (premio@fundibeq.org), antes del 25 de marzo de 2011, con copia a la ONA u ORA correspondiente.

1.- ORGANIZACIÓN POSTULANTE. Datos Generales	
NOMBRE COMPLETO DE LA ORGANIZACIÓN, UNIDAD DE NEGOCIO, FILIAL O SUBSIDIARIA <u>POSTULANTE</u> :	
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE (2 ó 3 líneas)	
NÚMERO DE TRABAJADORES:	
DIRECCIÓN COMPLETA:	
C.P/ CIUDAD:	PAIS:
TELÉFONO:	FAX:
WEB:	CORREO ELECTRÓNICO:
LOCALIZACIONES DE LOS CENTROS DE ACTIVIDAD RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN, UNIDAD DE NEGOCIO, FILIAL O SUBSIDIARIA POSTULANTE:	
EN CASO DE SER UNA ORGANIZACIÓN DE NEGOCIO, FILIAL O SUBSIDIARIA: a) ¿CONSTITUYE EL SOLICITANTE UNA ORGANIZACIÓN CLARAMENTE DIFERENCIADA? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> b) ¿DISPONE LA ORGANIZACIÓN DE NOMBRE Y MARCAS EXCLUSIVOS? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/> c) ¿LLEVA A CABO EL SOLICITANTE FUNCIONES PROPIAS DE UNA ORGANIZACIÓN? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> d) ¿TIENE LA ORGANIZACIÓN PRESUPUESTO PROPIO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

2.-CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPA

NOTA: La categoría de postulación dependerá del tamaño y carácter de la organización, unidad de negocio, filial, o subsidiaria que participe. El Relatorio de postulación deberá limitar sus contenidos a la organización, unidad de negocio, filial o subsidiaria postulante (no a la totalidad de la organización)

EMPRESA PRIVADA	GRANDE (Tener 301 ó más trabajadores)	<input type="checkbox"/>
	MEDIANA (Entre 51 y 300 trabajadores)	<input type="checkbox"/>
	PEQUEÑA (Entre 1 y 50 trabajadores)	<input type="checkbox"/>
EMPRESA PÚBLICA	GRANDE (Tener 301 ó más trabajadores)	<input type="checkbox"/>
	MEDIANA (Entre 51 y 300 trabajadores)	<input type="checkbox"/>
	PEQUEÑA (Entre 1 y 50 trabajadores)	<input type="checkbox"/>
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	GRANDE (Tener 301 ó más empleados)	<input type="checkbox"/>
	MEDIANA (Entre 51 y 300 empleados)	<input type="checkbox"/>
	PEQUEÑA (Entre 1 y 50 empleados)	<input type="checkbox"/>

3.- REQUISITOS DE POSTULACIÓN

LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE HA OBTENIDO EL MÁXIMO GALARDÓN EN:

- PREMIO NACIONAL
- PREMIO REGIONAL
- PREMIO INTERNACIONAL
- OTROS

¿HA REALIZADO LA AUTOEVALUACIÓN? SI NO

Indique Modelo:

4.- TAMAÑO COMPLETO DE LA ORGANIZACIÓN MATRIZ

NOTA: En caso de organización de la Administración Pública citar Ministerio, Secretaría, Consejería, Municipalidad u otra organización matriz a la que pertenece.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN MATRIZ:

DIRECCIÓN COMPLETA:

C.P/ CIUDAD:

PAIS:

TELÉFONO:

FAX:

DESCRIBA LA RELACIÓN ENTRE EL SOLICITANTE Y LA ORGANIZACIÓN MATRIZ Y, SI ES NECESARIO, ADJUNTE UN ORGANIGRAMA QUE MUESTRE LA RELACIÓN.

5.- PRIMER EJECUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

NOMBRE :

CARGO:

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

6.- PERSONA DE CONTACTO EN LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

NOMBRE :

CARGO:

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

7.-APORTACION POR POSTULACIÓN

***NOTA:** Los Miembros activos de FUNDIBEQ desde el año 2007 ó anteriores tendrán un **10% adicional de descuento** sobre el indicado. Las organizaciones finalistas de Premio Iberoamericano en su última edición tendrán un **descuento del 50% en la aportación de postulación**

CATEGORÍAS	APORTACION	
	MIEMBROS FUNDIBEQ	NO MIEMBROS
<u>EMPRESA PRIVADA</u>		
<u>GRANDE</u> (Tener 301 ó más trabajadores)	<u>2.600 € EUR*</u>	<u>3.150 € EUR*</u>
<u>MEDIANA</u> (entre 51 y 300 trabajadores)	<u>1.050 € EUR*</u>	<u>1.350 € EUR*</u>
<u>PEQUEÑA</u> (entre 1 y 50 trabajadores)	<u>370 € EUR*</u>	<u>750 € EUR*</u>

CATEGORÍAS	APORTACION	
	MIEMBROS FUNDIBEQ	NO MIEMBROS
<u>EMPRESA PÚBLICA</u>		
<u>GRANDE</u> (Tener 301 ó más trabajadores)	<u>2.600 € EUR*</u>	<u>3.150 € EUR*</u>
<u>MEDIANA</u> (entre 51 y 300 trabajadores)	<u>1.050 € EUR*</u>	<u>1.350 € EUR*</u>
<u>PEQUEÑA</u> (entre 1 y 50 trabajadores)	<u>370 € EUR*</u>	<u>750 € EUR*</u>

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	APORTACION	
	MIEMBROS FUNDIBEQ	NO MIEMBROS
<u>GRANDE</u> (Tener 301 ó más empleados)	<u>2.600 € EUR*</u>	<u>3.150 € EUR*</u>
<u>MEDIANA</u> (entre 51 y 300 empleados)	<u>1.050 € EUR*</u>	<u>1.350 € EUR*</u>
<u>PEQUEÑA</u> (entre 1 y 50 empleados)	<u>370 € EUR*</u>	<u>750 € EUR*</u>

DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN: Se enviará a FUNDIBEQ (premio@fundibeq.org) junto al Formulario de Postulación, copia de justificante o factura de abono de la “Aportación de Postulación”.

MONEDA DE ABONO: La moneda de abono será el Euro.

DESCUENTOS EN LA APORTACION DE POSTULACIÓN:

Organizaciones Miembros de FUNDIBEQ: Si su organización desea ser miembro de FUNDIBEQ y disfrutar de sus ventajas, puede obtener información en www.fundibeq.org y descargar el “Formulario de Adhesión”

Organizaciones No Miembros de FUNDIBEQ: Las organizaciones no miembros de FUNDIBEQ que presenten el Formulario de Postulación y copia del abono de la Aportación de Postulación antes del 21 de enero de 2011, obtendrán un descuento en la Fase I del Evaluación del Relatorio del 10%.

APORTACION POR VISITA: La presente “Aportación de Postulación” hace referencia a la Postulación al Premio, siendo necesario abonar en junio la aportación correspondiente a la Visita de Evaluación (Fase II), si la organización supera la Fase I de Evaluación del Relatorio.

8.- DECLARACIÓN

En nombre de mi organización, declaro cumplir con la legislación vigente.

Me comprometo a cumplir las Bases del Premio Iberoamericano de la Calidad y aceptar como definitivas las decisiones de FUNDIBEQ y del Jurado Internacional.

Acepto la cláusula de confidencialidad tal y como se estipula en las Bases del Premio y el derecho de FUNDIBEQ de rechazar aquellas solicitudes que no reúnan los requisitos exigidos.

Aseguro que toda la información contenida en este Formulario y en el Relatorio es correcta.

Firma del Primer Ejecutivo de la organización solicitante:

Fecha :

ANEXO 2. REQUISITOS DEL RELATORIO DE GESTIÓN

El Relatorio de Gestión presentado por la organización postulante ha de cumplir los siguientes requisitos:

CONTENIDO Y PÁGINAS

RELATORIO		
SECCIÓN	Nº MÁXIMO PÁGINAS	CONTENIDO
Portada	1	Nombre de la Organización, dirección completa y fecha de solicitud.
Índice general	1	Índice general de los contenidos.
Presentación	4	Presentación de la organización postulante y sus actividades, incluyendo historia de la organización, organigrama y principales productos o servicios.
Glosario (opcional)	2	Glosario de términos.
Cuerpo del Relatorio	80	Organizaciones Grandes.
	65	Organizaciones Medianas.
	50	Organizaciones Pequeñas.



Las páginas relativas a portada, presentación y glosario son independientes del nº de páginas máximas del cuerpo del Relatorio.
Los anexos sí están incluidos en el nº máximo de páginas del cuerpo del Relatorio.
No se tendrán en cuenta las páginas que excedan de las prescritas.

CARACTERÍSTICAS Y FORMATO

PÁGINA	A4 (210 x 297 mm) o Carta (216 x 279 mm)	
MÁRGENES	1,5 cm para márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho	
FUENTE	Arial, Times o similar	
INTERLINEADO	Sencillo	
NUMERACIÓN	El Relatorio tendrá todas sus páginas numeradas	
TAMAÑO DE LETRA	Texto	10 puntos, mínimo
	Gráficos e Ilustraciones	8 puntos, mínimo
IDIOMA	Castellano o Portugués	
FORMATO	2 ejemplares idénticos, a enviar a FUNDIBEQ por correo electrónico: - 1 ejemplar en Word. - 1 ejemplar en Acrobat.	



NOTA: No es necesario el envío de copias impresas del Relatorio.

El Relatorio de Gestión constará de 10 archivos, correspondiendo el n° 1 a la introducción (portada, índice, presentación y glosario), y los 9 restantes a cada uno de los 9 criterios del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión. Se recomienda que cada uno de los 10 archivos no supere los 800 Kb (tamaño sin comprimir).

Con objeto de evitar problemas de distorsión, todos los gráficos que se aporten deberán estar insertados en las páginas de los archivos de Microsoft Word o Acrobat.

Para más información y orientaciones de redacción, consulte la *Guía para Elaboración del Relatorio*, que podrá descargar de forma gratuita desde www.fundibeq.org



Aquellos Relatorios de Gestión que no cumplan con estos requisitos, podrán no ser tenidos en cuenta y, por tanto, no serán evaluados.



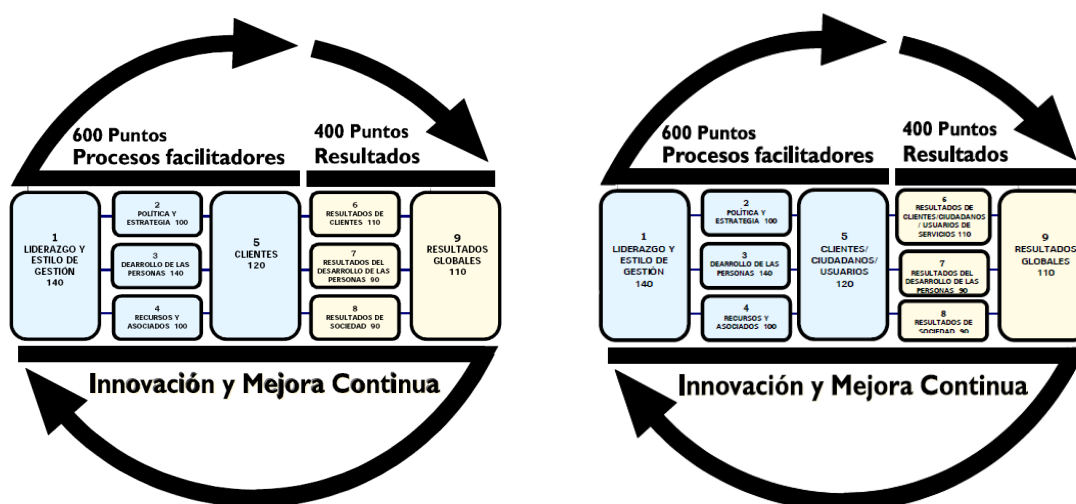
En conjunto, todos los archivos del relatorio, no deberán superar los 12 MB, sin comprimir.

ANEXO 3. RESUMEN DEL MODELO IBEROAMERICANO DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

El Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión (general o para las administraciones públicas) se compone de nueve criterios divididos en cinco procesos clave llamados Procesos Facilitadores, y cuatro Criterios de Resultados.

Los cinco criterios que integran los **PROCESOS FACILITADORES** se encuentran a su vez divididos en cuatro Subcriterios cada uno.

A continuación se describen brevemente dichos criterios y se muestran esquemáticamente los modelos Iberoamericanos de Excelencia en la Gestión en sus dos versiones.



Organizaciones Privadas y Públicas

Administraciones Públicas

1.- LIDERAZGO Y ESTILO DE GESTIÓN (140 puntos)

Analiza cómo se desarrollan y se ponen en práctica la cultura y los valores necesarios para el éxito a largo plazo, mediante adecuados comportamientos y acciones de todos los líderes.

Estudia cómo se desarrolla y se pone en práctica la estructura de la organización, el marco de los procesos y su sistema de gestión, necesarios para la eficaz ejecución de la política y la estrategia.

2.- POLÍTICA Y ESTRATEGIA (100 puntos)

Analiza cómo la organización desarrolla su Misión y su Visión y las pone en práctica a través de una clara Estrategia orientada hacia los distintos agentes y personas con quien interactúa, y está apoyada con programas adecuados.

3.- DESARROLLO DE LAS PERSONAS (140 puntos)

Analiza cómo la organización desarrolla, conduce, y hace aflorar el pleno potencial de las personas, de forma individual, en equipo o de la organización en su conjunto, con el fin de contribuir a su eficaz y eficiente gestión.

4.- RECURSOS Y ASOCIADOS (100 puntos)

Analiza cómo la organización gestiona sus recursos internos, por ejemplo: los financieros, de información, de conocimientos, tecnológicos, de propiedad intelectual, materiales y recursos externos, incluidas las asociaciones con proveedores, distribuidores, alianzas y órganos reguladores, con el fin de apoyar la eficiente y eficaz gestión de la misma.

5.- CLIENTES (120 puntos)

Analiza cómo la organización diseña, desarrolla, produce y sirve productos y servicios, y cómo gestiona las relaciones, con el fin de satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de sus clientes/usuarios actuales y futuros.

Cuatro criterios que integran los **RESULTADOS** se encuentran a su vez divididos en dos Subcriterios cada uno.

6.- RESULTADOS DE CLIENTES/USUARIOS (110 puntos)

Lo que está consiguiendo la organización en relación con sus clientes externos.

7.- RESULTADOS DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS (90 puntos)

Lo que está consiguiendo la organización en relación con el desarrollo de las personas.

8.- RESULTADOS DE SOCIEDAD (90 puntos)

Lo que la organización está consiguiendo en cuanto a satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad local, nacional e internacional (según proceda).

9.- RESULTADOS GLOBALES (110 puntos)

Lo que está consiguiendo la organización en relación con su proyectado desempeño, y en la satisfacción de las necesidades y expectativas de cuantos tienen un interés financiero o de otra índole en la misma.



El Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión **tanto en su versión general como en la versión adaptada para las Administraciones Públicas** se encuentra disponible para descargar de forma gratuita en la web de FUNDIBEQ www.fundibeq.org

ANEXO 4. ORGANIZACIONES NACIONALES Y REGIONALES ASOCIADAS 2011

- ARGENTINA - FUNDACION PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD - FPNC
- BRASIL - FUNDAÇÃO NACIONAL DA QUALIDADE en colaboración con QUALIDADE RS/PGQP
- BRASIL - INSTITUO PAULISTA DE EXCELÊNCIA DA GESTÃO - IPEG
- CHILE - CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD - CHILECALIDAD
- COLOMBIA - CORPORACION CALIDAD
- CUBA - OFICINA NACIONAL DE NORMALIZACION
- ECUADOR - CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CALIDAD TOTAL - CECT
- EL SALVADOR - MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
- ESPAÑA - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD - AEC
- ESPAÑA - CENTROS DE PROMOCIÓN DE LA EXCELENCIA
- ESPAÑA - FUNDACIÓN VASCA PARA LA CALIDAD - EUSKALIT
- ESPAÑA - INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGÍA - IAT
- ESPAÑA - FUNDACIÓN MADRID EXCELENTE
- ESPAÑA - CLUB DE EXCELENCIA EN GESTIÓN
- ESPAÑA - FUNDACION NAVARRA PARA LA EXCELENCIA
- MÉXICO - INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD TOTAL - IFCT
- MÉXICO - CENTRO DE PRODUCTIVIDAD DE MONTERREY A.C., CPM
- PARAGUAY - ASOCIACIÓN PARAGUAYA PARA LA CALIDAD
- PERÚ - CENTRO DE DESARROLLO INDUSTRIAL, CDI
- PORTUGAL - ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA PARA A QUALIDADE - APQ
- REPÚBLICA DOMINICANA - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - MAP
- URUGUAY - INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL
- VENEZUELA - FUNDACIÓN PREMIO A LA CALIDAD DEL ESTADO DE BOLÍVAR - PCEB

NOTA: En nuestra página web www.fundibeq.org pueden encontrarse todos los datos de contacto de estas organizaciones.